



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

00173150
000150

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 183-2019-SG-A-MPC

Calca, 05 de abril de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

VISTOS: El Informe N° 0469-2019-MPC/GIDU-PDTC de fecha 04 de abril de 2019 remitido por el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Ing. Dennis Torres Cabezas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades: Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, de conformidad con el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, con Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de fecha 18/07/1988 se aprueban en su Artículo 1° las normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa;

Que, mediante Informe N° 0469-2019-MPC/GIDU-PDTC de fecha 04 de abril de 2019, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Ing. Dennis Torres Cabezas solicita la aprobación del expediente técnico modificado del proyecto de inversión denominado "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AS COMUNIDADES DE PARCCO, YANAHUAYLLA, HUAMANCHOQUE Y LLANCCHU DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO" con código Único N° 2320838, de acuerdo a las observaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, cuya estructura de presupuesto modificado es como sigue a continuación:

1.- SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	S/. 1'760,361.06
1.01.- TRABAJO PRELIMINARES	S/. 1,290.88
1.02.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. PARCCO	S/. 373,143.60
1.03.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. YANAHUAYLLA	S/. 740,136.03
1.04.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. HUAMAN CHOQUE	S/. 168,882.24
1.05.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. LLANCHU - SALAMANCHAY	S/. 476,908.31
2.- ADECUADA DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	S/. 2'190,147.48
2.01.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO C.C. PARCCO	S/. 736,368.27
2.02.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO C.C. YANAHUAYLLA	S/. 607,286.97
2.03.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO C.C. HUMANCHOQUE	S/. 158,995.44
2.04.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO C.C. LLANCHU SALAMANCHAY	S/. 687,496.80
3.- MONITOREO AMBIENTAL	S/. 6,889.44
4.- CONOCIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE	S/. 54,201.32
COSTO DIRECTO	S/. 4'011,599.30
GASTOS GENERALES 9,591 %	S/. 384,748.18
UTILIDAD 5.00 %	S/. 200,579.97
SUB TOTAL	S/. 4'596,927.45
IGV 18 % ST	S/. 827,446.94
COSTO DE EJECUCION DE LA OBRA	S/. 5'424,374.39
SUPERVISION 2.058 % CEO	S/. 111,627.64
EXPEDIENTE TECNICO	S/. 75,000.00
COSTO TOTAL DE INVERSION	S/. 5'611,002.03





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

GESTIÓN
2019 - 2022

001755

000149

Que, mediante Proveído manuscrito de Gerencia Municipal N° 143-2019-GM-MPC la Gerencia General de la Municipalidad Provincial de Calca remite a Secretaria General el expediente técnico modificado del proyecto de inversión denominado "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE PARCCO, YANAHUAYLLA, HUAMANCHOQUE Y LLANCCHU DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO" con código Único N° 2320838, a efecto de que se emita acto resolutivo;

Que, mediante Opinión Legal N° 182-2019-ASLE-MPC-A-JJMP de fecha 04 de abril de 2019 el Asesor Legal de la Municipalidad Provincial de Calca Abog. Julian Morales Pillco, a lo cual visto los antecedentes, efectuada el análisis del marco legal, concluye: Declarar Procedente la aprobación del Expediente Técnico modificado del Proyecto de Inversión "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE PARCCO, YANAHUAYLLA, HUAMANCHOQUE Y LLANCCHU DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO" con código Único N° 2320838 con un presupuesto de S/. 5'611,002.03 soles, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios, bajo la modalidad de ejecución por administración indirecta; en consecuencia siendo este un acto administrativo que está debidamente sustentado en los informes técnico y legal, y conforme a Ley, por lo que es procedente emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía;

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad al Inc.6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO del proyecto de inversión "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE PARCCO, YANAHUAYLLA, HUAMANCHOQUE Y LLANCCHU DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO" con código Único N° 2320838 con un presupuesto de S/. 5'611,002.03 soles, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios, bajo la modalidad de ejecución por administración indirecta, disgregado de la manera siguiente:

1.- SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	S/. 1'760,361.06
1.01.- TRABAJO PRELIMINARES	S/. 1,290.88
1.02.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. PARCCO	S/. 373,143.60
1.03.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. YANAHUAYLLA	S/. 740,136.03
1.04.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. HUAMAN CHOQUE	S/. 168,882.24
1.05.- SISTEMA DE AGUA POTABLE C.C. LLANCHU - SALAMANCHAY	S/. 476,908.31
2.- ADECUADA DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	S/. 2'190,147.48
2.01.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMINTO C.C. PARCCO	S/. 736,368.27
2.02.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMINTO C.C. YANAHUAYLLA	S/. 607,286.97
2.03.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMINTO C.C. HUMANCHOQUE	S/. 158,995.44
2.04.- UNIDADES BASICAS DE SANEAMINTO C.C. LLANCHU SALAMANCHAY	S/. 687,496.80
3.- MONITOREO AMBIENTAL	S/. 6,889.44
4.- CONOCIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE	S/. 54,201.32
COSTO DIRECTO	S/. 4'011,599.30
GASTOS GENERALES 9,591 %	S/. 384,748.18
UTILIDAD 5.00 %	S/. 200,579.97
SUB TOTAL	S/. 4'596,927.45
IGV 18 % ST	S/. 827,446.94
COSTO DE EJECUCION DE LA OBRA	S/. 5'424,374.39
SUPERVISION 2.058 % CEO	S/. 111,627.64
EXPEDIENTE TECNICO	S/. 75,000.00
COSTO TOTAL DE INVERSION	S/. 5'611,002.03



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas
¡Por un Calca Diferente!

001639
000148

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR como Unidad Ejecutora a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano del proyecto de inversión "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE PARCCO, YANAHUAYLLA, HUAMANCHOQUE Y LLANCCHU DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO" con código Único N° 2320838.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, demás áreas en cuanto le corresponda para su conocimiento, cumplimiento y a la Sub. Gerencia de Informática disponer efectúe la publicación en el portal de transparencia de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

M.V.Z. Adriel K. Carrillo Cajigas
ALCALDE
DNI 40801778

